

FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

NOMBRE DEL SEMINARIO	: Derecho Contractual Comparado
PROFESOR	: Adolfo Wegmann
SIGLA Y NOMBRE DEL CURSO	: DER201H-2: SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN (DERECHO PRIVADO)
HORARIO	: Lunes de 12.20 a 13.30
ÁREA DEL DERECHO	: Derecho Privado
ESPECIALIDAD A LA QUE CONDUCE	: Derecho Privado
REQUISITOS	: Haber aprobado Fuentes de las Obligaciones I y II

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Miércoles 6 de marzo a viernes 14 de junio
Feridos	Jueves 28 de marzo (suspensión de actividades académicas y administrativas), viernes 29 de marzo, sábado 30 de marzo, lunes 1 y martes 2 de abril (no se realizarán evaluaciones por ser días posteriores a Semana Santa), miércoles 1 de mayo, martes 21 de mayo, viernes 7 de junio (día del Sagrado Corazón, suspensión de actividades académicas y administrativas a partir de las 13:30 horas), miércoles 12 de junio a viernes 14 de junio (no se realizarán evaluaciones, salvo fechas de rezago de evaluaciones pendientes), jueves 20 de junio, sábado 29 de junio, martes 16 de julio
Período de exámenes	- Inicio: Lunes 17 de junio
Período de clases	Miércoles 6 de marzo a viernes 14 de junio

1. Descripción General

1.1. Objetivos: Comprender los rasgos generales del derecho comparado como disciplina jurídica y, sobre esa base, ofrecer a los estudiantes las herramientas metodológicas y conceptuales necesarias para aproximarse de manera crítica al estudio del derecho comparado en el ámbito de los contratos.

1.2. N° de vacantes: 12

1.3. Desarrollo del Seminario: 8 horas lectivas de clases

Fecha	Objetivos
Lu 18 de marzo	Presentación del seminario. Objetivos, estructura, evaluaciones.
Lu 01 de abril	Introducción al derecho comparado como disciplina. Historia, objetivos, relación con otras disciplinas afines.
Lu 15 de abril	Introducción a la metodología del derecho comparado (I): El método funcionalista.
Lu 29 de abril	Introducción a la metodología del derecho comparado (II): Comparativismo histórico; "legal transplants".
Lu 13 de mayo	Cuestiones específicas de derecho contractual comparado (I): La noción de incumplimiento contractual.
Lu 27 de mayo	Cuestiones específicas de derecho contractual comparado (II): Teoría de la imprevisión.

Seminario de Investigación
Facultad de Derecho UC

Lu 03 de junio	Discusión grupal sobre los informes de avance.
Lu 10 de junio	Conclusiones del seminario. Recomendaciones para elaboración de trabajo final.

1.4. Metodología del Seminario:

Los estudiantes podrán elegir libremente el tema de sus respectivos trabajos de investigación, en la medida que se enmarquen en el derecho de contratos, sin perjuicio de las recomendaciones y apoyo del profesor.

2. Condiciones y Evaluaciones

2.1. Sistema de evaluación

El seminario contará con dos evaluaciones, a saber: (i) un informe de avance, entendido como un borrador del trabajo final y que corresponde al 40% de la nota del seminario; y (ii) el trabajo final, correspondiente al 60% de la nota del seminario.

Se deja expresa constancia de que el informe de avance no puede ser acumulado con la nota del trabajo final, de manera que la no entrega del primero en la fecha establecida (a más tardar el viernes 31 de mayo), implica que sea evaluado con nota 1.0.

2.2. Requisitos formales

El trabajo final tendrá la forma de un artículo de revista y su extensión máxima será de 40 páginas. El estudiante deberá adecuarse a las normas editoriales de la *Revista Chilena de Derecho* (https://revistas.uc.cl/files_rev/rchd/Normas_Edit_RChD_2022_11_24.pdf) e incorporar las correcciones que el profesor haya realizado al informe de avance.

2.3. Fechas y ponderación de las evaluaciones

Evaluación	Ponderación	Fecha de entrega
Informe de avance	40% de la nota final	A más tardar el viernes 31 de mayo
Trabajo final	60% de la nota final	A más tardar el viernes 14 de junio.

2.4. Asistencia

El porcentaje de asistencia exigido para aprobar el curso será de 100%. En caso que se justifique la inasistencia conforme a la reglamentación aplicable, ésta no podrá superar una clase.